GRUPO® RUEDA
IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS

309971

Quito, 22 de Julio del 2014

Quito

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente:

Superintendencia de Compañías
24 JUL. 2014
Alex 14h00
Registro de Sociedades

Yo, **HECTOR MAURICIO MESIAS VILLAVICENCIO**, con CI. 170998751-3 representante legal de la empresa **FRUTERAL DE LITORAL CIA. LTDA** con RUC. 1791860055001, notifico que al momento de anexar la documentación en los balances 2013, enviamos vía online, un acta de juntas de accionistas errónea.

Por medio de la presente entrego el acta de accionistas original 2013 que no fue anexada.

La presente también es para autorizar al Sr. Luis Alaho con CI. 171671122-9 a realizar el trámite pertinente.

Por la atención dada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

HECTOR MAURICIO MESIAS VILLAVICENCIO

170998751-3

Representante Legal

6.5.

FRUTERAL DE LITORAL CIA. LTDA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
23 JUL 2014
Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

GRUPO® RUEDA

FrutaVida · Improcar · Frutera del LITORAL ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUTERA DEL LITORAL CÍA. LTDA.
Celebrada el 30 de Marzo de 2.014

En la ciudad de Quito, a las 12h00 del día 30 de Marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Francisco de Orellana, Núm. 14, Intersección OE 7º Fernando de Magallanes, Autopista General Rumiñahui Km. 4 ½ en la ciudad de Quito se reúnen los socios de la Compañía **FRUTERA DEL LITORAL CÍA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital suscrito	Capital pagado	Participaciones	%
Global Services Agencies S.A.	US$ 1.685.000	US$ 1.685.000	1.685.000	73.72%
Carlos Mauricio Rueda Mesías	US$ 600.800	US$ 600.800	600.800	26.28%
TOTAL	US$ 2.285.800	US$ 2.285.800	2.285.800	100%

Comparece a nombre de Global Services Agencies S.A., la Dra. María Victoria Córdova Misas en su calidad de apoderada.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Carlos Mauricio Rueda Mesías, y como secretario el señor Héctor Mauricio Mesías Villavicencio, en su calidad de Gerente General.

El presidente propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía y que lo ha hecho suyo el Directorio, así como el informe de comisario (organismo de fiscalización); y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2013.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2013.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2013 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2014.

Una vez que ha sido aprobado el orden del día, se pasa a tratarlo:

1. **Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía y que lo ha hecho suyo el Directorio, así como el informe de comisario (organismo de fiscalización); y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2013.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, por Secretaria se da lectura al *Informe de Gerente General. También se conocen las cuentas*, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio 2013, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2013.

El Gerente General expone a los socios que la compañía al cierre del ejercicio arroja una UTILIDAD de USD. 344.099,95 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS). De dicho monto se propone que acorde con lo dispuesto en la de la Ley de Compañías, se destine el 5 % a reserva legal, y la diferencia esto sea reinvertida en el Giro del Negocio.

3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio 2013 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2014.

El Presidente de la sesión, solicita a la Secretaría dar la debida lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General. Adicionalmente, por su parte la Junta General de socios decide unánimemente designar para el ejercicio 2013, como auditores externos, a la compañía Muñoz Guerra Auditores Consultores.

Al expediente de actas se agregan:

- Informe del Gerente General
- Carta Poder Globe Services Agencies S.A.
- Informe de Auditoria Externa
- Informe de Gerente General; y
- Balance General y estado de resultados relativos al ejercicio económico de 2013.

A las 13h30 se levanta la sesión.

Por Globe Services Agencies S.A.

Carlos Mauricio Rueda Mesías
Socio y Presidente

María Victoria Córdova Misas
Socio

Héctor Mauricio Mesías Villavicencio
Secretario

4 - AGO. 2014